

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Núm. 7.068

Segunda Época

Domingo 1 de Marzo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El cadáver de la revolución

Las gentes de orden han seguido en esta ocasión el consejo indio, y les ha salido bien. La revolución enemiga les amenazaba, y ellos, en vez de salir al campo a desafiar a la revolución, se han sentado a la puerta de su tienda a esperar, y el cadáver de su enemigo, la revolución, ha pasado por delante de su puerta. La revolución se ha muerto a sí misma por su cobardía, por su baladronería, por su falta de espíritu y de programa. Una vez fusilado el impulsivo y quimérico capitán Galán, después de haberse desacreditado con su espeluznante bando; una vez huido a todo motor el otro fantástico y soberbio comandante señor Franco, y encerrado entre rejas el cándido Alcalá Zamora, preso de tal nerviosismo que se cree ver tentativas de asesinato en una simple llamada de teléfono, no queda de la revolución, de la temida revolución, otra cosa que lo que suele quedar de los cuerpos hechos cadáveres; ceniza y huesos.

Pero el consejo indio, alentador de la quietud y de la pereza, no siempre es eficaz, ni siempre es bueno; no todos los enemigos desfilan convertidos en cadáveres por delante de nuestra puerta, si nuestro arco no supo disparar la flecha que le hiriera en el corazón. La regla del precepto indio es exacta cuando el enemigo es débil y de vida efímera, pero hay ocasiones en que la vida del enemigo es más larga que la nuestra, y entonces ocurre que pasa nuestro cadáver por el umbral de nuestra tienda, antes de que el cadáver del enemigo pase por delante de ella.

La máxima cristiana es muy distinta de la máxima india. Jesucristo no encargó a sus discípulos que se sentasen a la puerta de su tienda a esperar ningún cadáver, sino que les dijo: *Id y predicad, curad enfermos, resuscitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios, dad gratuitamente lo que gratuitamente se os ha dado.*

Todos son consejos activos; no hemos de esperar a que el enemigo se convierta cadáver, sino que hemos de salir para curarle, para resucitarle, para hacerle nuestro. El cadáver de una revolución no debe de tranquilizarnos. Los cadáveres de las revoluciones dejan siempre sobre el campo en que han reposado gérmenes mortíferos que envenenan a quien los aspira, y que reproducen, multiplican y resucitan la saña y los peligros de la revolución sino la revolución misma. Nada más fecundo que la cizaña; nada más parecido a la cizaña que la revolución. Tan pocas veces sea segada la cizaña volverá a reproducirse sino se evita y se vigila cuidadosamente su crecimiento.

El cadáver de esta revolución que ahora ha desfilado por delante de nuestra tienda será la semilla de otra nueva revolución si persistimos en el consejo indio de volver a sentarnos a la puerta de nuestra tienda y la mirada fija en el horizonte esperando ver aparecer el desfile de otra comitiva mortuoria.

Es preciso que nos anticipemos a vencer o a convencer al enemigo; si queremos tener la seguridad de que no sea nuestro cadáver el que pase por delante de su tienda, pues también nosotros somos enemigos suyos, y también él tiene derecho a disfrutar alguna vez de la eficacia del consejo indio.

Ya que el cadáver de una revolución ha desfilado por delante de nuestra tienda no nos pongamos en el caso de que la próxima vez sea nuestro cadáver el que desfile por delante de la tienda de la revolución.

Salgamos, y prediquemos, y curemos, y resucitemos y luchemos, que esa, es al fin y al cabo, la máxima cristiana en que hemos de creer y que hemos de seguir.

FERNANDO

festaciones de días anteriores sobre la honda crisis que atraviesa la provincia.

Les informó de que había enviado al ministro de Fomento un amplísimo despacho en el que le hacía exposición de la lamentable situación por que atravesaban los pueblos y le ponía de manifiesto que la provincia confiaba y esperaba que le fueran concedida parte del empréstito votado para atender a la crisis de trabajo en Andalucía.

Cada día—añadió el señor Carbonell—pesan sobre mi ánimo con mayor amargura las peticiones justificadas de los pueblos y cada día no pienso en otra cosa que en la angustia por que pasan esos vecinos.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor y confortada con todos los Santos Sacramentos de enfermos ha fallecido en el Real Convento de las Puras de esta Ciudad la R. M. Sor María del Mar Conde.

Era natural de Cariñena (Zaragoza) y muere a los setenta y un años de edad y cuarenta y seis de religión, y después de llevar con grande resignación, durante varios años, una penosa enfermedad que la tenía postrada.

Era maestra superior y durante muchos años ejerció el ministerio de la enseñanza en el antiguo Colegio del Convento, donde se educaron varias generaciones de señoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad, siendo siempre muy respetada y querida de sus alumnas por su entereza de carácter y por sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

En el Señor haya sido su recompensa en el Cielo por tantos trabajos de celo y de cruz.

Damos nuestro más sentido pésame a la R. Madre Abadesa y Comunidad de las Puras y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ayer sábado se celebraron misas por el alma del Presbítero don Vicente Gyonarte Fernández, en la iglesia de San Sebastián de esta capital, que hace un año falleció en Madrid siendo coadjutor de la iglesia de la Concepción.

Renovamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, especialmente a su tía doña Encarnación Fernández Dionis.

En Barcelona ha fallecido don Rafael Toribio, que desempeñaba en la ciudad condal el cargo de jefe superior de Policía.

Al señor Toribio lo recordamos con afecto todos los almerienses, porque durante su estancia entre nosotros supo captarse muchas simpatías por su caballerosidad y afable trato.

Sus altas dotes de inteligencia y discreción hicieron que el Gobierno le nombrase para tan elevado cargo, donde venía demostrando sus grandes cualidades.

Damos nuestro pésame a sus hijos don José y don Fermín y también al benemérito Instituto de la Guardia civil que pierde con el señor Toribio uno de sus más esclarecidos jefes.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-12 noche.	
Libras	46 50
Francos	37 50
Dólares	9 57
Liras	50 15
Francos suizos	184 25

Notas bursátiles

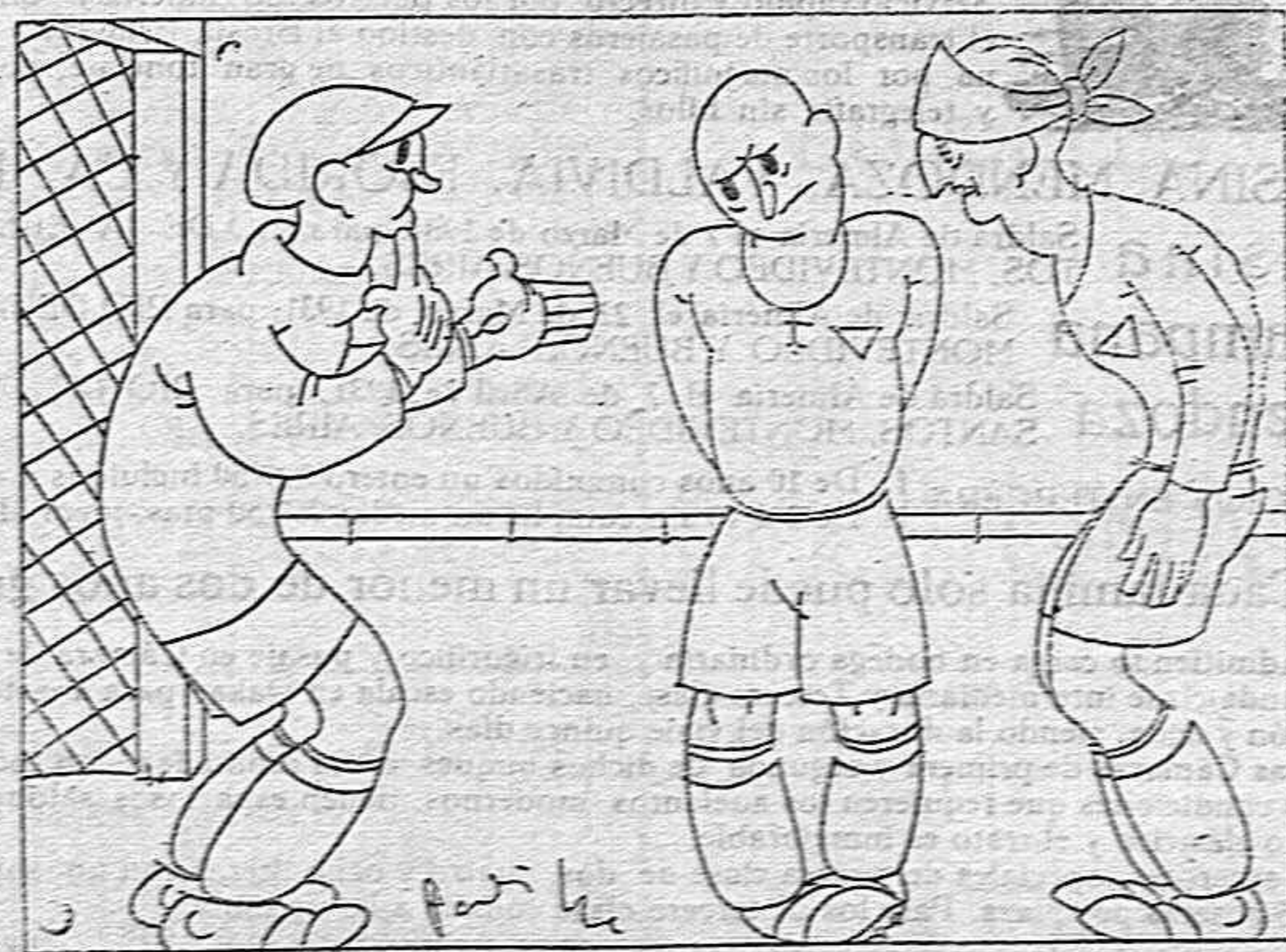
En la Bolsa predomina la falta de negociaciones, como ocurre todos los sábados.

Los valores del Estado están sostenidos.

De acciones bancarias sólo se cotizan las del Banco de España, sin sufrir alteración.

Los Explosivos y Ferrocarriles son muy ofrecidos, bajando algunos puntos.

La moneda extranjera sigue en baja perdiendo la libra veinte céntimos.



TODO EXPLICADO

—Pero ¿es que no vas a parar un «goal» en toda la tarde?
—Calla, hombre. Si es que tengo un dolor de muelas que «no puedo parar».

El paraíso obrero

El trabajo forzado en Rusia

Indudablemente, para el trabajador es un jucundo programa el de Erfurt elaborado en 1891 por los socialistas. Todavía lo es más el desarrollo de las ideas en el contenido y que los voceros del Socialismo suelen insertar en su ampulosa literatura. «En la sociedad tal y como nosotros la concebimos se fijará de antemano la suma de trabajo necesario para satisfacer cumplidamente todas las necesidades... Cada individuo fijará por libre elección el número de horas de trabajo que sea preciso para poder disfrutar holgadamente de todos los bienes que el trabajo proporciona». Estas bonitas frases de Lafargue escritas en su libro «Comunismo y Capitalismo», están abundantemente corroboradas por otras no menos bellas que Liebknecht, Bebel, Engels, Cöhlér, Dietzgen y demás corifeos del Socialismo estampan en sus pintorescos libros en que disertan sobre la constitución del Estado socialista del porvenir.

Pero los dirigentes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con la puesta en práctica de los principios socialistas en el Estado que han establecido en Rusia, se han encargado de correr el velo y de presentar a la consideración de los obreros de todo el mundo el verdadero contenido de la «poesía» del Socialismo.

Y así vemos que el abominado trabajo forzado tiene en la desdichada experiencia socialista de los Soviets, triste y desconsoladora realidad para los obreros moscovitas, presentando particularmente cuatro aspectos interesantes las modalidades de su implantación.

Es el primero que se ofrece como efecto de las leyes penitenciarias alligadas, el segundo es una consecuencia de ciertos contratos de trabajo consentidos, sino estimulados, por los Soviets, el tercero es una derivación de las deportaciones sistemáticas decretadas por los dirigentes bolcheviques, y el cuarto es una secuela de la prestación del trabajo obligatorio que han introducido los gobernantes de Moscú.

Leyes penitenciarias. Es de notar, ante todo, que los Códigos soviéticos para el trabajo penitenciario, permiten que los trabajos forzados se prosigan, en gran parte, fuera de los lugares de detención. Innumerables ciudadanos están sometidos a esta clase de trabajos por infracción de las reglas de comercio, por no pagar impuestos, y en general, por diversos delitos cometidos en el dominio económico. En particular, para la «dekulkakización» de los campesinos se condena a estos a la deportación y a trabajos forzados en el Norte y en Siberia. Por lo común, las causas del castigo suelen ser «el haber hecho convenientemente un trabajo», o «haber acumulado algunas reservas».

Los trabajos forzados de esta clase son organizados por las Oficinas especiales, creadas cerca de los Comités Ejecutivos de los Soviets de las regiones, distritos, etcétera. Estas Oficinas encaminan a los sometidos a trabajos forzados o bien a las Empresas especiales de la Dirección general de los lugares de detención (Goums), o bien a otras Empresas comerciales, ferroviarias, etc.

Los organismos que administran los trabajos forzados pueden exigir de los sometidos a ellos que se

presenten con sus propios instrumentos de trabajo. Esos trabajos son, desde luego, gratuitos, excepto para los que ejecutan en región diferente de donde está su domicilio, que reciben, en cambio, alojamiento, alimento y vestido especial, en calidad y cantidad que no están determinadas. Además, las personas alistadas en las Oficinas de trabajos forzados no tienen derecho a cambiar de trabajo ni de domicilio sin previa autorización. De los detenidos políticos y su régimen de trabajo forzado no es posible hablar detenidamente en la obligada limitación de un artículo periodístico.

Contratos consentidos.—He aquí una cláusula de un contrato de esta clase, inserta y comentada por el «Troud», órgano soviético; «Los miembros de la Unión, es decir, los obreros agrícolas, tienen que trabajar en los pozos durante dos años; partir antes de este plazo es considerado como una desertión; esto dará derecho a excluir al individuo del Sindicato». O lo que es lo mismo, quedará convertido en paria tanto en el orden jurídico como en el sentido material.

El carácter de la prestación de esta clase de trabajo consentido legalmente, nos lo descubre el periódico soviético «Moscú de la Tarde», según el cual, «los procuradores del Soviet han afirmado que en el Cáucaso del Norte, el 25 por 100 de los contratos de trabajo de los adolescentes tienen carácter de esclavitud».

Ya el «Troud» comentaba, a propósito de un contrato celebrado entre dos instituciones oficiales ucranianas, que es «un contrato de esclavitud, porque pone a 15 obreros agrícolas en condiciones muy penosas».

(Concluire).

El «Diario Oficial»

De Ejército

Madrid, 28-4 tarde.

En el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército de hoy figuran entre otras las siguientes disposiciones:

Dando de baja por hallarse complicados en los recientes sucesos revolucionarios al comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco; a los capitanes de igual arma don José Roquete Rocha, don Antonio Rexach y don Ignacio Anitua.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 28-4 tarde.

Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

A la salida, el almirante Aznar manifestó a los periodistas que el Rey había firmado un Decreto con el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que como es sabido es el señor don Fernando Weyler, comandante de Caballería y doctor en Derecho.

Bugallal puso a la firma del Monarca una concesión de la Medalla del Mérito Agrícola, que dejó pendiente su antecesor.

El señor Gascón y Marin manifestó a la sala de Palacio que el lunes se reanudarían las clases en las Universidades, esperando de la cordura de todos que se normalizará la situación.

Puso a la firma del Rey la concesión de cruces de Alfonso XIII y dos ascensos.

Una concesión

Ha sido concedida al director general de Comercio, señor Pan de Sorluce, la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Audiencia regia

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los subsecretarios de la Presidencia y Justicia, señores Benítez de Lugo y Martínez de Velasco y a los señores Luna Pérez y Taboada.

También recibió al presidente de Sala del Tribunal Supremo, señor Crehuet.

La reina recibió a la esposa y a la hija del señor Gascón y Marin.

De Instrucción Pública

De oposiciones

Se ruega a todos los opositores al Magisterio asistan a la reunión que se celebrará hoy a las 11 en Sánchez Toza, número 1, para dar cuenta de todas las gestiones que se llevan en marcha y solicitar el apoyo para nuestras peticiones. A los opositores de la provincia se ruega manden su adhesión al mismo domicilio.—La Comisión.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	764.6
Temperatura máxima	20.4
Idem mínima	8.4
Idem media	14.4
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	12
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	4.3
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 28 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

Se desplaza un poco hacia oriente la perturbación atmosférica del Atlántico llegando hoy su influjo hacia el meridiano 35; a la vez se corre al Este el anticiclón del del continente americano del Norte.

En el Mar del Norte apareció hoy una importante borrasca, que produce lluvias y vientos fuertes de la región del Sur en Inglaterra, Países Bajos y Francia.

En España el tiempo es bastante bueno, de ambiente enclimado y temperatura suave.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido 12°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 1 de Marzo a siete horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y chubascos.

Resto de España, vientos moderados de la región del Oeste y cielo nuboso.

Navegantes: Habrá marejada en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya.

Los que viajan

Ha regresado de Guadiz y Granada el R. P. José Rodríguez, S. J.

Ha regresado de Granada el Capellán del Hospicio y familiar del Prelado, don José Cañizares.

Enfermos

Se encuentra enfermo el comandante de la Zona don Juan Garrido, cuya mejoría deseamos.

Está restablecido de la enfermedad que le ha postrado unos días en cama, el procurador de los Tribunales, don Fausto Martínez.

Concurso

En la mañana de ayer se celebró en la Diputación el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del camino vecinal de Albox a Taberno.

Se presentaron tres pliegos de opción, suscritos dos de ellos por don Dorotheo García Fernández y el último por don Feliciano Moro.

El tipo de subasta era el de 23.837'58 pesetas, ofreciéndose por el primero de los licitadores 23.800 y 23.730 pesetas y por el segundo 22.227'72 pesetas.

Fueron aceptados los tres pliegos, reservándose la adjudicación del concurso a la Comisión Provincial Permanente.

Para hacer sondeos en busca de petróleo Don Gabriel Melguizo ha solicitado del Ayuntamiento una certificación de la utilidad pública y de los beneficios que reportarían a la provincia los sondeos que se propone llevar a cabo en los términos de Tabernas, Nijar y Garrucha, en busca de yacimientos petrolíferos.

Sardina abundante, pero...

Según nos informamos, la pesca de sardina en el día de ayer fué abundantísima.

Se calcula en unas tres mil arrobas de sardinas las traídas por las distintas embarcaciones pesqueras.

Sin embargo a nuestro mercado no llegó un kilo. Todo el pescado extraído salió para distintos puntos de España, en tanto que la ciudad hubo de conformarse con pagar el poquito que le dejaron a precios elevados.

Sesiones suspendidas

Por falta de número hubo de suspenderse ayer la sesión de la Comisión Provincial Permanente.

También por falta de número se suspendió la sesión que debía celebrar la Comisión Municipal Permanente.

Licencias de obras

Don Rafael García Arboles solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras de reforma en la casa núm. 6 de la calle de Pablo Iglesias.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al interventor de fondos municipales, don José Hermoso.

La reanudación de clases en la Universidad de Granada

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama del Rector de la Universidad de Granada. «Agradeceré publique prensa noticia de que las clases de esta Universidad en todas las facultades se reanudarán el día dos de marzo próximo cesando las vacaciones».

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

El señor Carbonell Arques insistió ayer ante los periodistas en sus mani-

«Danza de la muerte»

El reverso de la medalla

Carlos González Rajel,—un artista de las más pura cepa española,— acaba de exponer, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, una oportuna colección de dibujos que constituyen una soberana y elocuente lección.

Oportuna porque en estos tiempos de frivolidad, de ligereza, de inconsciencia conviene que de algún modo, se obligue a la gente a pensar siquiera sea un momento... y la obra de Rajel es una meditación práctica y una soberana y elocuente lección. Entre bromas y veras, enfoca el artista la vida desde un nuevo punto de vista y nos ofrece nuevas y sorprendentes revelaciones del panorama social.

La obra de Rajel hiere, desconcierta, sorprende, y, en cierto modo, deja de ser obra de arte para convertirse en página filosófica y en punto de meditación: Valdés Leal, el sevillano colaborador de Mañara, asoma su faz por entre los dibujos de Rajel, y nos hace muecas y señales muy expresivas.

Como Valdés Leal este nuestro Rajel ha tenido la audacia de arrancar la careta de las apariencias y convencionalismos de la vida para mostrarnos la cruel realidad de las cosas. Lo emocionante de estos nuevos cuadros es que las figuras, reducidas a descarnados esqueletos, continúan danzando, riendo, divirtiéndose, viviendo la frívola existencia de antes, y de ahí el sarcástico contraste que tanto emociona. Rajel hace desfilir por sus cuadros todo un mundo de esqueletos. Son esqueletos conocidos; es una especie de aquarelle macabro de personajes que han figurado en la vida, que han desempeñado importantes puestos en la política, y en otras actividades de la vida social, y pasan nuevamente ante nosotros desprovistos de las apariencias exteriores, descarnados, como si al conjuro de una nueva «danza de la muerte», hubieran adquirido una nueva existencia ultraterrena para representar la «última escena»; pasan con sus gestos más peculiares, con sus preocupaciones, con sus aficiones, con su alegría, con rasgos caricaturescos que los definen. Es un desfile grotesco y trágico, es la vida en su aspecto más doloroso y más irónico, es el «gran teatro del mundo» visto entre bastidores.

Es el reverso de la sociedad. Los fantoches humanos nos descubren sus secretos, nos muestran los hilos que mueven su mecanismo interior. Son humildes calaveras que rien, y se hacen la ilusión de que sus gestos aún tienen la eficacia de antes. La impresión es profunda y desconcertante; el humorismo es cruel; en su presencia se siente la fuerte sacudida de la realidad, y huyen asustadas todas las ilusiones.

El hombre más frívolo tiene que detenerse ante estos cuadros, tiene que entrar por un momento, dentro de sí mismo, y dejar paso a la reflexión. Las escenas de los esqueletos, se fijan fuertemente en la conciencia, los relampagueos del misterio, que encierran las cuencas vacías de las calaveras, ponen una extraña luz de ultratumba en los episodios y en los personajes, y ya, en adelante, cuando se vuelvan a ver esas mismas escenas en la vida real, se recordará la escueta verdad del esqueleto, y se pensará que en la danza que baila hay una «danza macabra» y que tras el libertino que corre aventuras no hay más que un esqueleto animado que procura, trágicamente, divertirse. Ante el moderno desate de la inconsciencia y el historicismo que llevan a los hombres a la locura, convenía este fuerte grito de la realidad. Rajel ha dado este grito. Nos ha mostrado lo que hay detrás de todo ese aparato teatral de la vida moderna en que todo es soberbia, oropel y mentira; y nos enseña a mirar nuevamente el espectáculo social y el escenario político. Vemos gracias a él, la farsa doméstica, y la comedia política; y ya, cuando nos quieran aturdir con vocingleros acentos, y con muecas más o menos históricas, sabremos, al menos, a que atenernos.

Ya no nos dejaremos impresionar por el aparato fastuoso del mundo actual, que pretende deslumbrarnos con sus progresos materiales, sus inventos, sus audacias y sus conquistas. A través de todo ese aparato veremos el reverso de la medalla... es decir, la miseria que se oculta entre los repliegues del falso manto

Continúa al final de la última columna de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

En el Consejo de ministros se aprueba la lista de Gobernadores civiles

Para Almería ha sido designado don Abelardo Nieto

Las elecciones municipales se han convocado para el 12 de Abril, fijándose el periodo electoral mínimo de veinte días

Del nombramiento de gobernadores

Madrid, 28 4 tarde. Hasta el próximo lunes no se firmará la combinación de gobernadores.

Denegación de permiso

El capitán general de la región ha denegado la autorización pedida para informar ante la Audiencia, al abogado don Carlos Castillo, que se encuentra encarcelado como coadyuvante de los últimos sucesos revolucionarios.

Declaraciones del doctor Albiñana

El jefe supremo del partido nacionalista español, doctor Albiñana, ha declarado a un periodista francés que su partido cuenta en España con doscientos mil afiliados, de los cuales veinte mil corresponden a Madrid.

Aboga por la formación de un tribunal mixto de paisanos y militares para defender a la Patria, deportando a Guinea a los que hablen mal de España y a los perturbadores de la misma.

Afirma que la masonería y el comunismo se han unido para desacreditar a España en el Extranjero.

Pide "El Sol"

El diario izquierdista "El Sol" pide, en un editorial de hoy, la libertad de los detenidos gubernativos, puesto que afirma que se ha restablecido la Constitución.

En Gobernación

El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que carecía de noticias. Manifestó que en el Consejo próximo se darán los últimos toques a la lista de gobernadores.

Confirmando que continuará en su puesto el actual gobernador civil de Barcelona.

La visita a Romanones obedeció a tener un cambio de impresiones. El ministro recibió a una comisión de la Asociación de ganaderos y chacineros que fueron a pedirle que fuera regulada la exportación de sus productos a fin de evitar lo ocurrido en Alemania, donde se quemaron embutidos españoles por ir en malas condiciones.

Una comisión de médicos fué a invitarle para que asistiera a la inauguración de la Sociedad española de Higiene, que se celebrará el martes.

También le visitó una comisión de obreros del ramo de construcción, rogándole que asistiera a la colocación de la primera piedra de la ciudad para obreros, que se emplazará en Villaverde.

En Ejército

El general Berenguer recibió al infante don Alfonso de Orleans, al señor Rodríguez de Viguri y al capitán general de la región.

En Fomento

El ministro, señor La Cierva, conferenció extensamente con el general Mola, director general de Seguridad.

Recibió al Consejo de administración de la Compañía ferroviaria Santander-Mediterráneo.

Manifestó que acometerá rápidamente el estudio de la resolución definitiva del problema ferroviario y convocará a una reunión extraordinaria al Consejo Superior Ferroviario para el día 10 de marzo.

Se celebrarán cuantas sesiones sean necesarias, presidiéndolas él mismo, e igual hará con la Junta Central de Transportes por carretera, para reorganizar los servicios.

En Trabajo

El duque de Maura conferenció con el señor Goicoechea.

Recibió a los miembros del Comité paritario de transportes de Barcelona, que le hablaron de la necesidad de resolver el problema de los taxímetros, que tiene un carácter general.

Comentarios del "Daily Telegraph" ante la situación de España

Madrid, 28-10 noche. El diario inglés "Daily Telegraph"

comentando la situación presente de España, dice que el Gobierno actual debe trabajar para que los distritos rurales se agrupen del lado de la Monarquía.

Añade que al Gobierno le será fácil gozar de la confianza de las masas de opinión.

Antes de la reanudación de la actividad política, considera que es preciso elevar al Rey sobre las luchas de partidos, situando a la Monarquía en el terreno estrictamente constitucional.

También juzga necesaria la estabilización de la peseta.

Asegura que la conciencia política del pueblo se va despertando gradualmente.

De la estancia de Marcelino Domingo en Lisboa

Los periódicos de Lisboa publican las manifestaciones de Marcelino Domingo dando detalles sobre la manera como se escapó de la acción de la policía.

También publican las impresiones que tiene sobre el momento político español.

El señor Luna Pérez y Bergamín

El exdiputado señor Luna Pérez manifiesta que ha reiterado su amistad personal al señor Bergamín, pero políticamente tuvo que ceder el compromiso de Berenguer aceptando el cargo de director general con autorización de su jefe, señor Bergamín.

Considera que cuando el Gobierno tenía trazado su programa hubiera sido ilícita su deserción.

Piden la derogación del Código de la Dictadura

Madrid, 28-12 noche. Los Colegios de Abogados de León, Avila y Vitoria se han adherido a la petición formulada por el de Madrid en demanda de la derogación del Código de la dictadura.

Romanones hace manifestaciones bilingües

El conde de Romanones ha impresionado en su domicilio una película sonora en francés y en español.

Dice que España se colocará rápidamente en el rango que merece hallarse, libre de la crisis mundial a consecuencia de la guerra.

Esta película se proyectará en el extranjero.

Obsequio al Conde

Los corresponsales extranjeros obsequiarán al conde de Romanones como ministro de Estado, con una comida íntima que se celebrará el miércoles que viene.

La presencia de Maciá provoca un incidente en un teatro de Barcelona

La pasada madrugada, al terminar en Barcelona la representación de una zarzuela a la que asistía el ex coronel Maciá, se produjo un incidente, en el que tuvo que intervenir la policía deteniendo a varios expectadores que aborrotaban.

Los liberales de Jaén se reorganizan

Los liberales de Jaén han reorganizado el partido.

Darán un mitin el marqués de Carvajal, el duque de Canalejas y los señores Díaz Anguita y Gallego.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes, los cuales los expondría a sus compañeros para que fueran aprobados.

Afirmó que cada día que pasa los consejos son más armónicos.

El ministro de Fomento dijo que llevaba asuntos de trámite. De los ferroviarios manifestó que no había nada nuevo.

El de Instrucción anunció que el lunes o el martes, se reanudarán las clases en la Universidad. Cree el ministro que nos acercamos a la normalidad. Participó que en el Consejo daría cuenta de asuntos de interés para el Magisterio.

El de Gobernación anunció su

propósito de dar un avance de los nombramientos de Gobernadores civiles.

El de Gracia y Justicia informó que llevaba expedientes de libertad condicional.

El ministro de Economía se encontró en la escalera con el Director de Seguridad con el que había conferenciado largamente. Se despidió de él por marchar esta noche a Barcelona, a donde va a reorganizar los servicios policíacos.

El Consejo terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

El ministro de Instrucción dió una referencia de lo tratado en el Consejo.

Se aprobó una R. O. con relación al Tribunal de Actas para el fallo de las reclamaciones sobre los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde y sobre la constitución de Ayuntamientos que afectan a la validez o nulidad de la elección.

Otra sobre el nombramiento de la Comisión interministerial de patronos y obreros para que informe en el régimen de transportes en Madrid y Barcelona.

Se aprobó contribuir a los gastos del Congreso Internacional de alta atmósfera que se celebrará el 15 de marzo.

Se dió cuenta de la situación de los emigrantes españoles en América.

Se aprobó un decreto determinando la situación de los secretarios generales de las jefaturas de Policía de Madrid y Barcelona.

Real orden referente a la reunión del Consejo ferroviario para el estudio del estatuto y resolución de los problemas ferroviarios incluso del personal.

El ministro de Fomento, señor Cierva, informó sobre los asuntos y acerca de la crisis agraria.

El ministro de Trabajo, señor Maura, informó sobre los trabajos de rectificación del censo electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estudio preliminar de los preparativos para las elecciones municipales. Se refieren al número de concejales, al padrón y a los demás problemas que le afectan.

El ministro de Instrucción Pública informó de los acuerdos de las Juntas Universitarias. La mayoría reanudarán las clases el lunes.

Se publicará el texto refundido del Estatuto del Magisterio en relación con la reforma del señor Tormo.

El nuevo gobernador de Almería

Ha sido nombrado gobernador de Almería don Abelardo Nieto.

Las universidades reanudarán las clases el lunes

Las Universidades de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Salamanca y Granada reanudarán las clases el lunes próximo.

En la de Sevilla no se tomó acuerdo por falta de número de la Junta

de gobierno, adicta al Rector dimisionario.

La F. U. E. persiste en sus treces

La F. U. E. anuncia que el conflicto se mantendrá en pie mientras ostenten autoridad los colaboradores de la Dictadura.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

La lista de los nuevos Gobernadores civiles

A las 11'15 de la noche dieron en el ministerio de la Gobernación la siguiente lista de Gobernadores civiles.

Alava, don Cesar Medina Bocos. Albacete, don Julio Fernández Cadorniga.

Alicante, don Emilio La Cerda. Almería, don Abelardo Nieto. Avila, don José Luis González Lequerica.

Badajoz, don Pedro Zese. Baleares, conde del Bado. Barcelona, señor Marques Caballero.

Burgos, don Antonio Callejo. Cáceres, don Fernando Fuentes. Cádiz, don Ponciano Maestre. Castellón, don Luis Bea Rodríguez.

Ciudad Real, don Miguel Angel Rivera. Córdoba, don Manuel Salvador.

Coruña, don Luis Balaguer. Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer.

Gerona, el actual. Granada, don Eduardo Mendoza García.

Guadalajara, don Ramiro Goyanes. Guipúzcoa, don Ramón García Noboa.

Huelva, don José María de Arayanes. Huesca, don Ramiro Bionde. Jaén, don Juan Zevia.

Las Palmas, don Luis León García. León, don Emilio Díez Moreu.

Lérida, don Ramón Megat. Logroño, don Francisco Vives. Lugo, don José García Portel.

Madrid, don Fernando Weyler. Málaga, don Diego García Franco. Navarra, don Manuel González Correa.

Orense, don Adolfo Varela de Castro. Oviedo, el mismo, don Eduardo Rosón.

Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera. Pontevedra, don Fernando Campuzano.

Salamanca, don Francisco de Paula Roja. Tenerife, don Gustavo Morales.

San Sebastián, don Fernando Arco Peira.

Segovia, don Angel Guinea León. Sevilla, don Vicente Gimeno.

Soria, don Enrique Barranco. Tarragona, don Rafael Cudo.

Teruel, don Luis Sauquillo. Toledo, Marqués de Vivel.

Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.

Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano.

Vizcaya, don Francisco Cabrera Rosales.

Zaragoza, don Juan José Alonso Giménez.

Zamora, don Rafael Gallego Díaz

Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo de ministros examinó el problema ferroviario.

Por ahora no se plantearán conflictos en esperada la resolución del Gobierno, acerca del Estatuto, que se comenzará a estudiar el próximo diez de marzo por el ministro señor Cierva, asesorado por el Consejo Superior Ferroviario.

Se aprobó una R. O. que mañana publicará la "Gaceta", disponiendo el Tribunal de Actas protesta que falle rápidamente los recursos sobre los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes y constitución de Ayuntamientos.

Se convino que el próximo Consejo, el marqués de Alhucemas lleve un decreto derogando el de convocatoria de elecciones dado por el Gobierno del general Berenguer.

En el Consejo se estudió también el número de concejales futuros y si serán cosporativos o de elección directa.

Se acordó que las elecciones municipales se celebren el doce de abril, como se ha anunciado y con arreglo a la ley electoral vigente, manteniendo el minimum del periodo electoral que son 20 días.

En el próximo Consejo se deliberará sobre el establecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la previa censura. Ambas cosas no se han llevado a cabo ya; porque el pleito ferroviario no ofrecía suficientes garantías de seguridad.

El conde de Romanones dirá en breve la fecha en que se levantará la censura, coincidiendo con el banquete que le darán los corresponsales extranjeros.

El Gobierno se felicita del ambiente de moderación reinante.

El ministro de Instrucción comunicó noticias satisfactorias que recibe sobre la cuestión universitaria. En Sevilla se restablecerán las clases el martes próximo y en las demás universidades el lunes.

El señor Gascón y Marín participó que habían dimitido todos los Electores de las Universidades y con carácter irrevocable los de Madrid y Sevilla. Se les rechazó la dimisión hasta tanto se restablece la normalidad.

El lunes, se publicará un Real decreto suspendiendo la aplicación del Estatuto del Magisterio publicado por el anterior ministro señor Tormo.

Se acordó que las Cortes resuelvan el problema de la estabilización de la peseta y la creación del patrón oro, por ser ambos asuntos muy complejos y afecta en grado sumo a la economía nacional.

Respecto a la cuestión de los emigrantes se acordaron en diversas medidas para regularizar la emigración.

Se acordó renovar el censo electoral, aunque subsistiendo el actual para las próximas elecciones municipales.

Se dió un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que en el momento oportuno disponga la apertura del Ateneo; pe o modificando el reglamento del mismo, con el fin de que no se pueda confundir el carácter científico de dicha entidad con el carácter político que le imprime la junta directiva.

BARCELONA

Pésame por la muerte del señor Toribio

Barcelona, 28. El Obispo de la diócesis y las demás autoridades, civiles y militares, han dado el pésame a la familia del Jefe superior de Policía y coronel de la Guardia civil, don Rafael Toribio.

Mañana se celebrará el entierro y lo presidirá el Director general de Seguridad, general Mola, quien llegará, a dicho efecto, mañana a Barcelona.

Obreros descontentos

Numerosos empleados y obreros de ferrocarriles han expresado al gobernador su disconformidad con la actitud de la Confederación del Trabajo y Unión de Trabajadores, respecto del pleito ferroviario.

En vista de ello se han decidido a constituir una entidad independiente.

Heridos en un descarrilamiento

A consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías en San Vicente, han resultado heridos tres hombres.

Un preso hiere a otro

En la cárcel, donde cumplía una quinceña Tomás Serra, agredió al recluso Florentino Juan, dándole

una cuchillada de la que resultó herido de gravedad.

La Conferencia del desarme

El presidente de la Diputación celebra conferencias con varias personalidades para tratar de la posibilidad de que la próxima Conferencia del desarme se celebre en Barcelona.

El paro en la marina mercante

Se acentúa la crisis de trabajo iniciada en el personal de la marina mercante.

Hay muchísimos parados y carecen de recursos por no tener constituido ningún montepío de socorros.

MADRID

Robo de un auto

Madrid, 28-4 tarde. Unos desconocidos robaron de la puerta de la Embajada de Bélgica el automóvil del embajador, señor Borgerave.

Obispo enfermo

Comunican de Urgel que se encuentra gravemente enfermo el Obispo de la diócesis.

El buque escuela "Sebastián Elcano"

En el ministerio de Marina anuncian que el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", salió el día 26 de San Diego con rumbo a Balboa.

Fallece a consecuencia de un susto

En el pueblo de Carabanchel ha fallecido el joven de diez y nueve años Antonia Gómez, a consecuencia del susto que le proporcionaron tres enmascarados que la atracaron y robaron treinta y cinco pesetas, amenazándola con sus pistolas.

EXTRANJERO

Fracasa la revolución en La Habana

La Habana, 28. Ha fracasado la revolución estallada en esta población.

Han sido detenidos un ayudante del señor Machado y cinco miembros de la guardia presidencial a quienes se acusa de complicidad con los rebeldes y de haber colocado bombas en el palacio de la presidencia.

De la revolución en el Perú

Lima, 28. El Gobierno ha enviado cuatro columnas de tropas leales a Mollendo, para combatir a los rebeldes Areguipa.

D' Annuncio enfermo

Roma, 28. Se encuentra enfermo con gripe el general e insigne poeta, Gabriel D'Annuncio.

Un naufragio

Siete tripulantes ahogados

Madrid 1 - 4'30 madrugada. Informan de Gijón que a causa del vendaval reinante en aquellas costas, ha zozobrado el vapor "Comercio" frente a Cabo Peña.

El naufragio lo presenciaba el vapor "María", cuya tripulación no pudo auxiliar a los naufragos ante el estado imponente del mar.

Perecieron siete tripulantes.

del progreso. Tampoco nos dejemos sorprender por los alaridos y papiratas de los nuevos apóstoles de la democracia. Tras los discursos de los "avanzados"; detrás de los manifiestos de los intelectuales, entre líneas de los artículos de los periódicos "republicanizantes" veremos los "esqueletos", siempre los esqueletos, siempre el reverso de la medalla, esto es, la escueta verdad.

Una función de fuegos de artificio que al pronto reluce con el brillo de sus cohetes, el resplandor de sus bengalas, y el ruido de sus tracas, pero que detrás de toda esa fantasmagoría no queda más que unos pocos muscudos. ¡El esqueleto! El mismo esqueleto de la República de antaño que ya experimentamos en otra ocasión, con sus desates de demagogia, su desconcierto y su anarquía, todo ello agravado ahora por la perspectiva del esqueleto comunista.

Todo esto y mucho más—que no cabe en los límites de un artículo—contiene los dibujos de Rajel. Otra simbólica y trascendental en la que el espíritu español viene a continuarse la labor emprendida en otros siglos por el "Bosco", Holbein y Alberto Durero.

«La Esqueletomaquia de Rajel» es después de todo, más que un desarrollo de esa página monumental de Duero que se llama: «El Caballero, la Muerte y el Diablo».

Luis León

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ P. 150 del Principe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Contra la GRIPPE

Nada como la **Cafenina** (Producto Nacional)
FARMACÉUTICOS REUNIDOS.—LA CORUÑA
Representante, Rafael Guillén.—G. San Pedro, 3. Almería

Las parroquias eclesiásticas de España

En el precedente artículo quedó matemáticamente demostrado:
1.º—Que mientras la población de España en 70 años aumentó en un 66 por 100, el número de parroquias creció solamente en la proporción vergonzosa del 6 por 100.
2.º—Que desde el año 1866 a 1931 se han aumentado en nuestra nación únicamente 1.341 parroquias.
3.º—Que habiendo 44.368 pueblos en España únicamente existen 20.614 parroquias y por lo tanto quedan actualmente más de 23.754 pueblos sin parroquia y sin iglesia.
4.º—Que respecto a tiempos se da el caso tristísimo de que en la Villa y Corte, en Madrid, hay una parroquia la de Nuestra Señora de las Angustias, que cuenta con 30.000 feligreses y no hay iglesia. También acontece el mismo caso en el pueblo llamado Castillo de Bayuela, perteneciente a la provincia de Toledo.

Veamos hoy otras no menos tristes cifras:
PARROQUIAS.—Hemos consignado anteriormente que en el año 1866 existían en España 19.273 parroquias y son 20.514 en el año 1928, que es la última estadística eclesiástica conocida y confeccionada para el «Anuario Eclesiástico», del editor don Eugenio Subirana, de Barcelona.
CLASIFICACIÓN.—En el año 1866 las parroquias aparecían en las estadísticas clasificadas en cuatro agrupaciones, llamadas, respectivamente, de «término», «ascenso», «entrada» y «rurales». En la estadística de 1928 éste último grupo se especifica en «rurales» y «filiales».

En 1866 había 1.713 parroquias de término.	» 6.239 » ascenso.
» 7.952 parroquias.	
En 1928 existen 1.289 parroquias de término.	» 3.893 » ascenso.
» 5.182 parroquias.	

Resulta que actualmente hay 424 parroquias de término menos que en el año 1866 y 2.346 parroquias de ascenso menos que en el año 1866. Disminución de las dos agrupaciones de mayor categoría en las parroquias 2.770 parroquias menos.

Parroquias superiores.	7.952	5.182
» inferiores.	11.321	15.432
Total	19.273	20.614

Esta última comparación estadística prueba que el número global de las parroquias de orden superior, o sean las de término y de entrada, han disminuido muchísimo en el año 1928, respecto al de 1866. Las categorías inferiores (parroquias de entrada y rurales) han crecido.

Unas proporciones centesimales son todavía más aceptables:

	1866	1828
Por 100	Por 100	Por 100
Gpo. superior.	41	25
» inferior	100	100

En el año 1866 las parroquias de mayor categoría representaban el 41 por 100 del total de las parroquias y, en cambio en el año 1928, solo representan el 25 por 100, o sea la cuarta parte del total.

El hecho es absurdo, porque bien sabido es que la población total urbana en España y por consiguiente la de los feligreses crece más que la población rural.
SACERDOTES.—El clero parroquial decrece.

Año 19e4	34.686 sacerdotes.
» 1928	30.841 »

El hecho es lamentable y tristísimo.
SEMINARISTAS.—Las vocaciones decrecen con velocidad vertiginosa:

Curso de 1867.	45.676 seminaristas.
» 1927.	12.590 »

La estadística de parroquias es dolorosa, la del clero más todavía y la de los seminaristas llega a tal punto que debe preocupar a todas las buenas católicas y católicos.

ATEISMO.—Huelga decir que crece en España en una proporción alarmante. No existen estadísticas de los descreídos, pero aunque esos trabajos como otros más que urgen elaborar, no se han confeccionado, es indudable que los ateos, descreídos e indiferentes son ya masas crecidas. Este triste hecho explica muchas cosas que acontecen actualmente. El problema es digno de ser estudiado a fondo y con urgencia inaplazable.

Las estadísticas iluminarán plenamente en las cuestiones que no se conocen bien.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, Febrero 1931.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Bajo la Presidencia del señor Peregriñ y con la asistencia de los señores Romero Balmas, Romero Cortés, Torres Martínez, Abad Novis, Bustos González, Tonda Sellés, Frías Somohano, Díaz Martínez, Lussnigg y Granados Ruiz, se celebró por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:
—Elevar a la Dirección General de Comercio la enmienda sobre el proyecto del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera.
—Aprobar los escritos cursados ea cumplimiento de acuerdos anteriores sobre inspección del Timbre, y Organización Paritaria.
—Facultar al señor Presidente pa-

ra que proceda al nombramiento de Vocal Industrial del Jurado de Estimación de Utilidades.

—Agradecer al Consejo Superior de Cámaras de Comercio su escrito sobre funcionamiento de Cooperativas auxiliadas por el Estado y Depósitos Militares de Viveres.

—Quedar enterados de la circular cursada por la Dirección General de Instrucción y Administración del Ministerio del Ejército recordando las instrucciones a que han de atenerse los Depósitos Militares de Viveres.

—Comunicar a la Excm. Diputación Provincial la complacencia de la Cámara por la cordial acogida dispensada al señor Sánchez Ulibarri.

—Pedir que sea obligatorio indicar el domicilio de los remitentes en los Avisos de mercancías no retiradas por los destinatarios.

—Apoyar los escritos de las Cámaras de Córdoba y Jaen en que piden la total supresión del Libro de Ventas.

—Dejar sobre la Mesa el mencionado escrito de la Cámara de Jaen en la parte que respeta a la petición formulada de que sean exceptuadas de la tributación por Utilidades las Sociedades Colectivas.

—Dirigirse al Consejo Superior de Cámaras de Comercio en súplica de que redoble su actuación sobre el problema de arriendo de locales destinados a comercio, según interesa en escrito el Elector don José Sánchez Picón.

—Activar las gestiones encaminadas a conseguir la pronta ejecución del Puerto Pesquero.

—Dejar sobre la Mesa varios escritos del Centro Comercial Hispano Marroquí sobre la forma en que se anuncian las subastas en el Marruecos Español.

—Dar cuenta al Ilmo. señor Director General de Comercio de que en esta línea férrea no se ha ordenado la reducción de tarifas con motivo de la «Quincena de la Naranja».

—Interesar de la Junta Central de Transportes la autorización para el establecimiento de una línea directa de autobuses entre Murcia y Almería.

—Dejar sobre la Mesa un escrito de la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España sobre el régimen de importación de los cacao de Fernando Poo.

—Interesar del Excmo. señor Ministro de la Gobernación la derogación de las Disposiciones que impiden la venta de específicos en la droguerías.

—Dirigir un escrito al Consejo Superior de Cámaras en súplica de que gestione una disposición aclaratoria sobre las vigentes respecto a la Tasa por rodaje exceptuando los carros que sólo transitan dentro del casco de la población.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurece los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.
Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.
Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Rodríguez, calle de Guzmán número 5.

Antonio Criado Andujar
Almería.—Príncipe, 77.

Apartado, núm. 5
AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES.—DESPACHO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS.
Correspondientes:
En Barcelona: R. Buxó Labori, calle de Cast. núm. 8.
En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5.
En Málaga: Francisco Cabezas.

Los conflictos sociales

Huelga de obreros del mar

Las Palmas, 28. Se han declarado en huelga los obreros que forman la tripulación de los barcos pesqueros. Piden un jornal de ciento cincuenta pesetas mensuales y la jornada de ocho horas.
Los armadores de los buques se niegan a sus pretensiones alegando que son exiguas las utilidades económicas que vienen obteniendo de su negocio.

PROVINCIAS

Hieren al jefe de los albiñistas

Bilbao, 28. Al regresar a su domicilio el jefe provincial de los legionarios, don Enrique Iruaga, abogado, le salieron al encuentro varios republicanos que le apalearon cobardemente, dejándole herido.

Triple alumbramiento

Neguri, (Vizcaya), 28. Una vecina dió a luz dos niños y una niña. El matrimonio contaba ya con cinco hijos.

Entierro del Obispo de Mondoñedo

Mondoñedo, 28. Se ha celebrado el entierro del Excmo. Sr. Obispo, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo, presidida por las autoridades y acudiendo el pueblo en masa.
Se le inhumó en la capilla de San Rosendo, en la Catedral.

Se restablecen las comunicaciones

León, 28. Se ha logrado restablecer comunicación entre varios pueblos de la montaña, que se encontraban aislados a consecuencia de las grandes nevadas caídas.
Los vecinos dicen que desde hace veinte años no ha nevado como ahora.

Como detalle curioso diremos que el aislamiento de los pueblos era tal que en algunos de ellos se enteran ahora del cambio de Gobierno.

Pidiendo la derogación del Código Penal del 28

El Colegio de Abogados, contestando a la información abierta para oír las opiniones de los distintos Colegios sobre la vigencia o derogación del Código Penal de la Dictadura, manifiesta que debe ser derogada totalmente.

Se inaugura un casino de clases

Cádiz, 28. Llegó el general Cavalcanti para la inauguración, verificada hoy, del nuevo casino de clases del Ejército y la Armada.

En el acto de la inauguración, los generales Cavalcanti y Saliquet pronunciaron discursos en tonos patrióticos.

Bendijo el local el Excmo. señor Obispo de la diócesis y asistieron al acto todas las autoridades.

Se dieron vivas a España, al Ejército y a la Marina.

Profesor Mercantil

Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones.
Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil.
Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5. (esquina a la Glorieta)

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

CALDO BORDELES

MARCA

CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Lysolform

Desinfectante **Elíxir Dentífrico** **Jabón Antiséptico**
de olor agradable. No mancha. Higiene íntima femenina. Curación de llagas, granos, heridas. Contra Infecciones. Soluciones del 1 al 3 %.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
Profesor del Instituto Rubio de Madrid
CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS
Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9
Alcalde Muñoz, 6

CLINICA DENTAL
de **TORIBIO ALVAREZ**
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

Camel de iciosos cigarrillos, los auténticos. Deventa en Estancos.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

DR. DOMINGO ARTÉS GUIRADO
MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid
Análisis. Gran Instalación RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.
Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCION } Telegráfica } BANESTO } Postal: Apartado número 36.
 } Telefónica } }

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100
CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que se abonan:

A un mes.	3	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	por 100
A seis meses.	4	por 100
A un año.	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo
II de Cuaresma.—Stos. León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Hermetes, Adriano, Eudocia, Antonina mártires, Suitberto, Rosendo y Albino.
Santos de mañana, lunes
Stos. Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundilla, Iznara, Lucio, Absalón y Rorgio, mrs.: Ceadas, ob. y Simplicio, p.
Jubiléo Circular
Hoy, en San Juan.
Mañana, en Santa Clara.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.
En la Catedral
Hoy predicará en la santa Iglesia Catedral el Canónigo Magistral don Francisco Roda.
La misa será a las nueve y veinte.
Después de la misa de doce se tendrá el Catecismo para los niños.
Cultos de cuaresma
EN SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Rosa rio y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum-Crucis.
EN SANTIAGO.—Todos los domingos a las nueve misa solemne y homilía sobre el Evangelio.
En la misa de once conferencia doctrinal para adultos.
Por la tarde al toque de oraciones, todos los días santo rosario, ejercicios espirituales del P. Valverde; los martes Via-Crucis, y Miserere los viernes.
EN SAN PEDRO.—Todos los días a las seis y media ejercicio del Padre Valverde.
Los miércoles Via-Crucis y Miserere.
Los domingos, a las diez y media, misa conven al predicando sobre el Santo Evan-

gelio el Párroco don José Megías Torres y durante la misa de una catecismo de adultos por el mismo Párroco.
Congregación de la Inmaculada y San Luis
Hoy se celebrará a las ocho y media la misa de Comunión general reglamentaria, obligatoria para todos los Congregantes.
Ejercicios espirituales
Para la V. O. T. de San Francisco se celebrarán en la Iglesia de San Juan del 2 al 8 de Marzo, ambos inclusive.
Por la mañana, a las siete y media, solemne ejercicio del Via-Crucis.
A las ocho, Misa, Comunión y Plática.
A las once, meditación y examen.
Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona Franciscana, Santo Dios, Plática, sermón y Cánticos de Penitencia.
A estos ejercicios quedan invitados todos los fieles.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.
A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.
A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.
A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.
A la una. En San Pedro
Boletín Eclesiástico
El correspondiente al día de ayer contiene el siguiente sumario:
Oratitud y Bendición de Su Santidad.— Rogativas públicas.—Sagra Congregatio Carismalís.—Documento acerca de los haberes del Clero.—Tribunal Eclesiástico: Edictos.—Labor plausible para la santa cuaresma en los Arciprestajos.—Santa Pastoral Visita.—Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.—Misas aplicadas en favor del Seminario.—Bibliografía.

mero 46 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de hurto.
Abogados, señores Viciano y Rosell.
Procuradores, señores Escobar y Roda.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor danés «Skagerak», de Valencia, con carga general.
DESPACHADOS
Vapor danés «Skagerak», para Londres, con frutas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Inserta el del martes:
—Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo la provisión de las vacantes de los secretarios de Ayuntamiento que se relacionan.
—Circular del Gobierno civil autorizando la proyección de las películas que se citan.
—Circular de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Almería sobre recuento de ganadería.
—Certificación de la Diputación provincial sobre el precio medio del suministro para el Ejército y Guardia civil.
—Requisitorias judiciales.
—Edictos municipales de los pueblos de Urrácal, Bentarique, Siero, Alhambra, Fines, Benahadux, Terque, Al-

TRIBUNALES

Los juicios de ayer
Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa anunciada por el delito de daños.
Ambas quedó concluida para sentencia.
Señalamientos para el lunes
Sala primera.—Vista de la causa número 185 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de rapto.
Abogado, señor Langle Rubio.
Procurador, señor Roda.
Para el martes
Sala primera.—Vista de la causa nú-

Pastillas
COMPOSICIÓN
Azúcar de leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.
Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS
Porque combaten sus causas
Catarros, ronqueas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 53.791.—BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de ranqueado con dos céntimos.

COMPOSICIÓN
Azúcar de leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.
Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS
Porque combaten sus causas
Catarros, ronqueas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 53.791.—BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de ranqueado con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES A LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor
Marqués de Comillas
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el vapor MAGALLANES
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor
Infanta Isabel de Borbón
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.55. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente es el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precios distintos, única otorgada a medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CUBAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los típicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al dar de padecer su forma disenterica
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidáncse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna
CALLICIDAPIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Sulfatadoras
Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

BOQUEAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Pinos de Rioja
CURET-ROSA CURET-DEBAYLE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Curación en tres días de Forúmas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidios, Quemaduras, etc.
con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. B. Queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas reconocimientos. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

¿Notiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ligués si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acórdese por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boleín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don calle núm.
romellado en
uovincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÉREZ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con Medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Único agente de las y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente prescriben, reconocen y recomiendan estas cápsulas.
No hay de imitaciones.
Se vende en todas las Farmacias.
La Asociación Farmacéutica Vivas Pérez, Píndez, S.
CALLOS?
No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado
UNGUENTO MÁGICO
yen tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones. No admita usted más callicidad que
UNGUENTO MÁGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Pe San Ildefonso, 5.—Madrid.
Lea usted todos los días «La Independencia»